




MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZ'AT

DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

GUATEMALA, C. A.

ENTIDAD: Municipalidad de San Rafael Pétzal, Huehuetenango.
DIRECCIÓN: San Rafael Pétzal, Huehuetenango
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 am a 13:00 pm – 14:00 pm a 16:00 pm
TELÉFONO: 53149651
OFICINA: Secretaría Municipal
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: Federico Rigoberto Salazar Castillo
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de marzo, 2021
CORRESPONDE AL MES DE: Marzo

INFORMACIÓN DE ARCHIVO

**MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL PETZ'AT**
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA, C. A.



PUBLICACIÓN DIARIO OFICIAL DE CENTROAMERICA

El infrascrito alcalde municipal de San Rafael Pétzal, Departamento de Huehuetenango En cumplimiento al Artículo 10 Numeral 26 de La Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57-2008 del congreso Nacional de la República: **COMUNICA:** Que el informe sobre el funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y sus categorías de información, Procedimientos y facilidades de acceso a la municipalidad de San Rafael Pétzal Departamento de Huehuetenango, Lo siguiente.

- 1. FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO.**
La municipalidad y sus dependencias que lo integran, manejen su propio archivo, para el ejercicio de sus funciones de acuerdo con los parámetros de protección que existen, en forma física y electrónica. El objetivo primordial, Es recibir, diligenciar, Organizar, clasificar, administrar y resguardar los documentos generados por cada uno permitiendo la disponibilidad inmediata de la información.
- 2. SISTEMA DE REGISTRO.**
Cada dependencia, direcciones y secretaria de la municipalidad, registran la Información dentro de los sistemas utilizados, física y digital, en forma cronológica, fecha, asunto, orden numérico e impresos, quienes y responsabilizan por su resguardo y sistematizar los expedientes.
El concejo municipal, a través de su personerero legal, Alcalde Municipal, Informa la administración de la municipalidad, a los alcaldes comunarios, COCODES, COMUDE y otros. Toda la información es Pública y de fácil acceso al solicitante.
- 3. CATEGORÍA DE LA INFORMACIÓN.**
La información contenida en los archivos es pública, Salvo las excepciones contempladas en la Ley de Acceso a la información Pública.
- 4. PROCEDIMIENTO Y FACILIDAD DE ACCESO AL ARCHIVO.**
La información que se le proporciona al solicitante es a través del encargado de la unidad de la información pública, El cual se agiliza como un mecanismo de control administrativo para el procedimiento a seguir y así obtener la información. El procedimiento es realizar una solicitud verbal, Escrita, por teléfono, correo entre otros, a través de la oficina ubicada a un costado de la oficina de la Dirección de administración financiera DAFIM. ASIMISMO, se cuenta con la página web: Municipalidadsanrafaelpetzat.com, para realizar la consulta de la información de oficio.

Federico Rigoberto Salazar Castillo
Secretario Municipal

Karysly Wiles Sales
Alcalde Municipal



201541-2-12-noviembre

La información relacionada con el Acceso a La Información Pública en su artículo 10, numeral 26 **Información de Archivo**, se mantiene vigente para el año 2021, ya que, la Municipalidad se encuentra en Proceso de trámite de la Publicación en el Diario Centroamericano del manejo del archivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública del año 2021 .